

**El sector
hortofrutícola
apuesta por la
producción
controlada**

**Cómo implantar
un sistema de
acreditación
de calidad**

**Perspectivas de
la acreditación
en el sector
agroalimentario**



INTRODUCCIÓN

La seguridad alimentaria en la cadena de producción

La aplicación de la trazabilidad al sector agrario no será fácil y requerirá mecanismos para cada producto y sector

En los últimos años han surgido problemas alimentarios diversos que han ido aumentando la desconfianza de los ciudadanos, en especial los de la Unión Europea, en lo que consumen. Esta desconfianza ha alterado las relaciones dentro de la cadena de producción y aquel que sepa ofertar seguridad se podrá posicionar como líder del sistema alimentario.

● **Alicia Langreo Navarro.** Doctora Ingeniero Agrónomo. Directora de Saborá, Estrategias Agroalimentarias.

Primero fueron los finalizadores del vacuno, más tarde las dioxinas en los pollos, la contaminación de la Coca-Cola en Bélgica, los problemas de Perrier, luego vino la gran crisis de las "vacas locas" con características y efectos muy acusados, han seguido los problemas del aceite de orujo, las epizootias en ovino y porcino y la reciente contaminación en los piensos

consumidos por ganado ecológico alemán, entre otros. La dimensión de estas crisis es muy distinta, todas ellas responden a problemas totalmente diferentes y deben afrontarse con instrumentos específicos, pero todas sumadas crean un clima de inseguridad en el momento histórico en el que la población europea disfruta de una alimentación más segura, variada y abundante en términos generales.

Esa desconfianza está alterando las relaciones dentro de la cadena de producción y abre una oportunidad de posicionarse como nuevo líder del sistema alimentario a aquel que sea capaz de ofertar seguridad. Además, pone en cuestión la continuidad de los fondos para la PAC al perder esta legitimidad ante el conjunto de los ciudadanos europeos, que son los que financian todas las políticas comunitarias con sus impuestos.

Los problemas alimentarios que se citan sólo a título de ejemplo más arriba ponen de manifiesto desde fallos concretos de un sistema productivo específico, que se pueden solucionar con un protocolo rígido de producción y un buen mecanismo de control, hasta los problemas de la organización de la sanidad animal - muy relacionados con la forma de gobernar, la capacidad de coordinación entre administraciones y la propia concepción de la gestión sanitaria, don-

de más de un Estado miembro de la Unión Europea ha hecho dejación de sus funciones- o el fallo de los controles analíticos en la agricultura ecológica que se percibe como más segura por segmentos concretos de los consumidores.

La demanda de seguridad por parte de los consumidores se traduce esencialmente en la introducción de nuevos elementos a la hora de elegir sus alimentos: ahora la confianza tiende a convertirse en un factor esencial, lo que provoca que aquellos productos y/o canales productivos que la oferten estarán en una mejor posición competitiva.

La industria alimentaria y los operadores comerciales están haciendo grandes esfuerzos por adaptarse a la nueva situación, la legislación les obliga a aplicar las normas ARPCPC de control de puntos críticos y además un número creciente de empresas está aplicando las normas AENOR de gestión de calidad. Con estas cuestiones pretenden responder a la nueva demanda de los ciudadanos. La aplicación de estos conceptos les obliga a reorganizarse internamente.

En este contexto, la gran distribución ha optado por hacer de la confianza del consumidor uno de los elementos básicos de su posición de liderazgo en el sistema alimentario. En esta línea coinciden el cuidado a sus marcas propias, que ahora se mueven en términos generales en estándares muy altos de calidad y que cada vez tienen mayores cuotas dentro de sus ventas, los protocolos de producción introducidos en los acuerdos con sus suministradores, su nueva estrategia frente al producto fresco, que implica acuerdos con duras exigencias de producción para los suministradores y un peso creciente del producto envasado, y el desarrollo de líneas de marcas propias de calidad superior en las que ofertan trazabilidad y máximas garantías de seguridad alimentaria. Ahora el control de puntos críticos y la certificación de gestión de calidad son dos condiciones cada día más imprescindibles para acceder al lineal de la gran distribución. Esta nueva estrategia está convirtiendo a la gran distribución en garante de seguridad alimentaria para los consumidores, posición que antes ocupaban prioritariamente el tendero de proximidad (carnicero, frutero o pescadero) y la industria alimentaria con marcas reconocidas.

Por el momento, la imposición de criterios y normas relacionadas con la seguridad alimentaria se dirigen principalmente a la industria y el comercio, dejando a los agricultores al margen de exigencias de, por ejemplo, la aplicación de las normas ARPCPC, lo que no deja de ser una incongruencia. En la práctica algunos protocolos exigidos por la gran distribución incluyen normas de producción para la agricultura, más estrictas cuando se trata de productos con etiqueta de calidad superior. También en los sectores tradicionalmente más verticalizados la fase líder, industria o comercio mayorista, tiende a establecer condiciones relacionadas con la seguridad alimentaria de forma creciente.

La trazabilidad

La exigencia de seguridad alimentaria por parte de los consumidores lleva al desarrollo de la trazabilidad, que no es más que un sistema de información que permite seguir el trayecto de los alimentos a lo largo de toda la cadena de producción, e incluso de los inputs empleados en su producción. Este sistema permite conocer de donde viene cada producto y donde se ha distribuido cada lote, de forma que en caso de alarma alimentaria es posible localizar el punto conflictivo y actuar sobre él, así como recuperar todo el lote para impedir la extensión de los problemas. A raíz del episodio de las vacas locas, los sistemas de trazabilidad son obligatorios en el vacuno, como respuesta a la alarma generada y única forma de garantizar el origen y el tipo de cría. La trazabilidad permite conocer todos los extremos de



Algunos protocolos exigidos por la gran distribución incluyen normas de producción para la agricultura.

la producción de los alimentos con sólo introducir los criterios en el sistema de información: semillas empleadas, tipo de suelo, riego, tratamientos, etc., así como el tipo de transformación, almacenamiento, etc. Además de ser imprescindible en la seguridad alimentaria, la trazabilidad permite utilizar cualquiera de los aspectos de la producción como factor de publicidad con la única limitación de la normativa de defensa de la competencia.

La aplicación de estos sistemas a la agricultura es muy desigual, mientras es posible en la agricultura mejor gestionada y más empresarial, es casi imposible en la agricultura marginal o en las miles de explotaciones minúsculas en las que ni el titular ni el jefe de explotación tienen apenas dedicación. Ahora bien, la seguridad alimentaria y la trazabilidad están ya segmentando los mercados y con ellos las empresas agrarias, de forma que en el futuro se configurarán dos grandes bloques: las explotaciones capaces de entrar en este mecanismo y las que queden fuera de él. Esta segmentación no está directamente relacionada con el tamaño de las explotaciones, aunque por debajo de un mínimo será más difícil la profesionalización, sino con la capacidad de responder empresarialmente a los nuevos retos.

La aplicación de la trazabilidad al sector agrario no va a ser sencilla, requerirá mucha imaginación y la búsqueda de mecanismos adecuados para cada producto y sector, pero en todos ellos será necesario que la producción agraria, es decir, las empresas agrarias se sometan a una disciplina que pueda permitir garantizar tratamientos, semillas, riegos, abonados, recolección, tratamiento postcosecha, etc. En este sentido entidades como las ATRIA o ADS (asociaciones para tratamientos y para la sanidad animal) serán vitales y sobre todo podrán jugar un papel fundamental las cooperativas de base, pero para eso es necesario que disciplinen la producción y profesionalicen su funcionamiento, situación aún lejana en una gran parte del territorio.

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España y las Organizaciones Profesionales Agrarias tienen un reto para liderar este proceso de profesionalización, pero para eso deben asumir plena responsabilidad como gestores de los intereses de las explotaciones, más allá de una estrategia casi exclusiva de demanda de protección pública. El terreno de la seguridad alimentaria y la trazabilidad serán también, a medio plazo, áreas de trabajo de las organizaciones interprofesionales, como plataforma básica para el entendimiento de los agentes de la cadena de producción a través de sus representantes. ■